



CORTES GENERALES

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN, LIUBLIANA (ESLOVENIA)

31 de marzo de 2012

1. Asisten a la reunión D^a. Beatriz Rodríguez-Salmones, Presidenta de la delegación española en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN; D. Diego López Garrido, Vicepresidente Segundo de la citada delegación; así como la Letrada, D^a. Mercedes Araújo Díaz de Terán, Secretaria de la misma.

La reunión se celebra en el Salón de Plenos de la Asamblea Nacional de Eslovenia y se inicia a las 9 horas, bajo la Presidencia de Karl A. Lamers, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

2. Tras agradecer a la Presidenta de la delegación eslovena su hospitalidad y dar la bienvenida a los participantes, el Sr. Presidente somete a la Comisión Permanente el borrador de orden del día, que es aprobado por asentimiento.
3. Del mismo modo, se aprueba por asentimiento el resumen de la anterior reunión de la Comisión Permanente, celebrada en Bucarest (Rumanía), el domingo 9 de octubre de 2011.
4. Seguidamente, se examina el calendario de actividades de la Asamblea y materias a tratar en el presente año 2012.

El Secretario General, David Hobbes, recordó los cuatro temas centrales del programa:

- Situación en oriente Medio y Norte de África.
- Operaciones de la OTAN.
- La adaptación de la OTAN post-Lisboa y pre-Chicago.
- Asociaciones.

El Secretario General señaló que varios acontecimientos requerían una especial atención y, en este sentido, el próximo seminario Rose-Roth y del Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio, que se celebrará en Marsella, versará sobre el diálogo y compromiso con los países de la región MENA. De otra parte, comunicó que se había invitado a las delegaciones de los países MENA con estatus formalizado ante la Asamblea, así como a una delegación de la Asamblea de Kosovo, a asistir a la sesión de primavera en Estonia.



CORTES GENERALES

Tras informar detalladamente sobre los cambios habidos en el programa, el Secretario General anunció que la próxima sesión, que tendrá lugar en Praga, en noviembre de 2012, otorgará la ocasión para conmemorar la incorporación a la OTAN de los siete países de Europa Central y del Este, acordada en la Cumbre de Praga de 2002.

En este punto del orden del día y en relación con el análisis de la situación en el Norte de África, la Sra. Rodríguez-Salmones manifestó su preocupación ante el reciente informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en el que se acusaba a barcos de la OTAN participantes en la operación en Libia, y en concreto a sendas fragatas española e italiana, de no atender a la llamada de socorro de un bote refugiado en el Mediterráneo que estuvo a la deriva durante casi dos semanas y en el que fallecieron la mayoría de los embarcados. La Sra. Rodríguez-Salmones subrayó que el Ministro de Defensa español había rechazado categóricamente tales acusaciones, negando cualquier actuación inadecuada por parte de los barcos españoles desplegados en el Mediterráneo como parte de la operación de la OTAN. La Sra. Rodríguez-Salmones, tras poner de relieve la gravedad de las acusaciones, que afectan tanto a la OTAN como organización como a cada uno de sus miembros, urgió a la Asamblea a expresar su indignación ante el referido informe, en el que se recogen datos absolutamente falsos, así como a liderar una investigación sobre estos hechos y a hacer una declaración haciendo constar que ninguno de los navíos de la OTAN actuó con negligencia en este trágico incidente.

El Sr. De Gregorio (Italia) apoyó firmemente la posición de la Sra. Rodríguez-Salmones, negando igualmente cualquier actuación inadecuada por parte de los barcos italianos en el citado incidente.

Por su parte, el Secretario General observó que el informe sobre migraciones, que será tratado por la Comisión de Dimensión Civil de la Seguridad sería el lugar apropiado para abordar el citado incidente. Manifestó igualmente la sorpresa que había supuesto el referido informe, cuando la OTAN ya había aclarado y defendido su actuación, si bien la Asamblea ya se había ocupado de responder al mismo cursando las pertinentes cartas al Consejo de Europa, reiterando la información detallada sobre la posición de los barcos y otros recursos de la OTAN en el Mediterráneo en el momento del incidente.

Finalizado el debate respecto al programa revisado de las actividades de la Asamblea y materias a tratar en el año 2012, es aprobado por asentimiento de la Comisión Permanente.

5. Seguidamente el Presidente de la Asamblea expuso los puntos principales de su intervención ante la próxima Cumbre de la OTAN en Chicago: La necesidad de reforzar la cooperación sobre capacidades en el marco de la iniciativa “smart defence”, así como de decisiones coordinadas sobre las tropas en Afganistán y una



CORTES GENERALES

clara estrategia post-2014, que también implique a los países vecinos; la importancia de consolidar las asociaciones de la OTAN, particularmente con los países del Norte de África y de Oriente Medio y la necesidad de reafirmar el compromiso de la ampliación de la OTAN.

De forma adicional a las cuestiones mencionadas por el Presidente, el Sr. López Garrido subrayó la necesidad de que en la Cumbre de Chicago se hiciese hincapié en una mayor cooperación OTAN-UE, particularmente en “smart defence”, y sus operaciones.

6. A continuación, se examinó el proyecto de declaración sobre “smart defence” en apoyo para un enfoque de un uso compartido de las capacidades en la Cumbre de Chicago.

El Presidente explicó que dicho texto fue encargado al Vicepresidente de la Asamblea y Presidente de la Comisión de Economía y Seguridad, Sr. Austrevicius, para su aprobación por la Comisión Permanente, ante el gran interés manifestado por este tema durante la reunión conjunta de varias Comisiones en Bruselas el pasado febrero.

La declaración fue debatida y aprobada con la incorporación de diversas enmiendas.

7. Seguidamente, se debatió sobre la participación de la Delegación de la Federación Rusa en las actividades de la Asamblea, acordándose mantener el mecanismo adoptado en la reunión de la Comisión Permanente celebrada en Portugal en abril de 2011, en virtud del cual la decisión sobre la participación de los delegados de la Federación Rusa en las visitas de Comisiones y Subcomisiones, así como en los seminarios del Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio, corresponde al Presidente de la delegación visitante conjuntamente con el país anfitrión.
8. Del mismo modo se debate sobre las relaciones de la Asamblea con Ucrania.

El Presidente explicó que había recibido una carta del Presidente de la delegación francesa sugiriéndole que la Comisión Permanente discutiera las relaciones de la Asamblea con Ucrania, a la luz de los recientes acontecimientos políticos en dicho país, especialmente tras las acusaciones contra la ex Primera Ministra Yulia Tymoschenko y otros miembros del anterior gobierno, ignorando los derechos de los acusados y las normas del proceso debido.

La Sra. Rodríguez-Salmones manifestó su rechazo respecto a los recientes acontecimientos, sumamente preocupantes, si bien señaló la necesidad de mantener el diálogo con el país, al tiempo que expresó su parecer favorable a la propuesta de invitar a la hija de la Sra. Tymoschenko a la sesión de primavera, en Tallín.



CORTES GENERALES

El Sr. López Garrido suscribió la idea de escuchar a los representantes de ambas partes: la mayoría y la oposición, en la próxima Comisión Permanente que se celebrará en Estonia, así como la propuesta de adoptar una declaración en dicha sesión, haciendo un llamamiento a las autoridades ucranianas para que respeten el pluralismo político y el Estado de derecho.

En el debate se constató el deseo de la Comisión Permanente de mantener el diálogo con Ucrania, transmitiéndole, no obstante, su enorme preocupación sobre los recientes acontecimientos en el país.

9. Posteriormente se evaluó el nuevo formato de las sesiones plenarias de la Asamblea.

El Presidente recordó las decisiones adoptadas en la Comisión Permanente celebrada en Vilnius en 2009, a fin de reducir costes y facilitar la organización de las sesiones a los países anfitriones, así como para garantizar una mayor participación de las delegaciones de los países miembros.

Se acordó continuar con dichas medidas, sin perjuicio de poder aplicar ajustes adicionales en caso necesario.

10. A continuación se examinaron los comentarios del Secretario General de la OTAN y Presidente del Consejo del Atlántico Norte, sobre las Recomendaciones aprobadas por la Asamblea en su sesión plenaria de 2011.

La Sra. Rodríguez-Salmones puso de relieve que la declaración 392 de la Asamblea sobre apoyo a la transición en Afganistán contenía una mención demasiado breve e insuficiente sobre la situación de las mujeres.

11. Seguidamente se abordó el análisis de los temas presupuestarios.

Tras la exposición del Tesorero y la formulación de diversos comentarios y propuestas por los asistentes, se aprobó el informe del Secretario General sobre las cuentas del ejercicio 2011, así como el informe y propuesta del Tesorero respecto a los remanentes.

12. A continuación, el Secretario General informó sobre la situación del proyecto de acuerdo respecto al estatus de la Secretaría de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN y su personal.

Tras exponer las complicaciones surgidas para llegar a dicho acuerdo, la Comisión Permanente aprobó la sugerencia del Secretario General de suspender las gestiones para alcanzarlo.



CORTES GENERALES

- 13.** Acto seguido se examinaron las sesiones y reuniones futuras, informándose sobre las posibles sedes de las reuniones de la Comisión Permanente, sesión de primavera y sesión plenaria hasta el año 2015.
- 14.** Finalmente, y tras abordar asuntos varios, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 15:30 horas.